



MINISTERIO DE AGRICULTURA 723.5

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Distrito Forestal de BALEARES

Año de 1969

Objeto de la Inversión { **DIVERTAS Y LOCOMOCION TASA**
21.03.

Período que comprende la cuenta
PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRE

SECCION

NUMERACION: FUNCIONAL

ECONOMICA

CUENTA que rinde **el Habilitado del DISTRITO FORESTAL DE BALEARES** para justificar la inversión del importe del Libramiento que se expresa a continuación:

Tip. Nueva Balear

CARGO		PESETAS		CTS.
A la transferencia realizada a la C/c. del Banco de España titulada "Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial - Servicio - Distrito Forestal - Deven- Libramiento núm. "Existencia anterior" realizado en 13 de noviembre de 1969		26.000		
Total CARGO .		26.000		

GASTOS DE	DATA	INTEGRO	DESCUENTO		LIQUIDO
			Utilidades	Pagos	
DIVERTAS	según documento núm. 1	11.000	440		10.560
LOCOMOCION	íd. íd. núm. 2	13.375	-		13.375
LOCOMOCION	íd. íd. núm. 3	1.625	-		1.625
	íd. íd. núm.				
	íd. íd. núm.				
	íd. íd. núm.				
	íd. íd. núm.				
	íd. íd. núm.				
	TOTAL DATA .	26.000	440		25.560
Se reintegra		-			
Total igual al CARGO		26.000			
	SALDO	-			



El Ingeniero Jefe,
Juan de Arana
D. Juan de Arana



El Habilitado,
José Felip Pastor

Madrid, de de 196

Palma de Mallorca, 30 de junio de 1969

EXAMINADA Y CONFORME:
EL JEFE DE CONTABILIDAD,

Intervenido y Conforme:
El Interventor Delegado,

APROBADO:
EL DIRECTOR GENERAL,

CORREOS

FRANQUICIA

CERTIFICADO

En el día de la fecha del sello
se entrega en estas oficinas de
Correos de Palma, para su expedición,

UN

pliegos con franquicia Oficial, cuya
procedencia acredita el sello estam-
pado en la presente factura.

Remisión Cuentas Dietas y Locomoción
1º y 2º trimestre 1969, Tasa 21.03

Ilmo. Sr. Director General de Montes,
Caza y Pesca Fluvial, Presidente de
la Comisión de Tasas y Exacciones
Parafiscales.- MADRID.





4-XI-69
Cuenta Dietas y Locomoción 1º y 2º trimestre 1969, Tasa 21.03.

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo ordenado por V.I., en el escrito arriba reseñado, adjunto tengo el honor de remitirle, en duplicado - ejemplar, cuenta justificativa por los conceptos de Dietas y Locomoción de la Tasa 21.03 devengadas por el personal Técnico de este - Distrito durante el 1º. y 2º. Trimestre del - año en curso, por si merecen su superior aprobación.

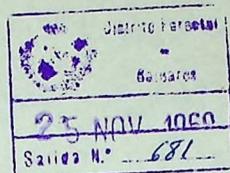
Dios guarde a V.I. muchos años
Palma de Mallorca, 16 de diciembre de 1969
EL INGENIERO, JEFE ACCIDENTAL,



Fdo.: Mateo Castelló.

Ilmo. Sr. DIRECTOR GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL, PRESIDENTE DE LA COMISION DE TASAS Y EXACCIONES PARAFISCALES.

MA DRI D



Interesando el Vº. Bº. y conformidad a Declaraciones Juradas.

Ilmo. Sr.:

En cumplimiento de lo ordenado por V.I. en oficio-circular de fecha 5 de mayo último, dando normas para la justificación de Cuentas de Dietas y Locomoción, tengo el honor de acompañarle en triplicado ejemplar "Declaraciones Juradas" de los funcionarios de este Distrito Forestal, que han utilizado su coche propio en servicios oficiales; con el ruego de que si es de su conformidad, firme el Vº. Bº. de las mismas y las eleve al Ilmo. Sr. Subsecretario, para recabar en su caso, la firma correspondiente al Conforme de las mismas.

Le ruego igualmente, que una vez cumplidos los anteriores requisitos, ordene la remisión a este Jefatura de las expresadas Declaraciones Juradas, a fin de unir las a la cuenta justificativa de Dietas y Locomoción de la Tasa 21.03 y correspondiente al 1º y 2º trimestre del año en curso, para ser elevadas en el plazo de un mes, a la Comisión de Tasas del Ministerio de Agricultura, para su aprobación o reparos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 24 de noviembre de 1.969.

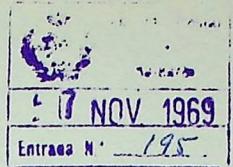
EL INGENIERO, JEFE ACCIDENTAL.



Pdo.: Mateo Castelló.

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL, PRESIDENTE DE LA COMISION DE TASAS.

MADRID.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

COMISION DE TASAS

13-XI-69

De conformidad con las normas dadas en las circulares numeros 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección -- General y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el primer y segundo trimestre del año en curso, con esta fecha se transfirió a la C/c de ese Organismos la cantidad de... 26.000,- pesetas, por los conceptos y detalles siguientes:

CONCEPTOS	21-03	21-14	TOTAL
DIETAS Y LOCOMOCION.....	26.000,-		
MATERIAL OFICINA.....			
JORNALES.....			
SEGUROS SOCIALES Y PLUS FAMILIAR.			
SUMAS TOTALES	26.000,-		

He de significar a V.S. que la justificación de dichos fondos ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes:

- 1ª.- Dentro de los tres meses siguientes a la fecha de recepción de fondos.
- 2ª.- Mediante cuenta independiente por cada concepto de los reseñados.
- 3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos - por cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.

Dios le guarde.

Madrid, = 4 NOV. 1969

EL DIRECTOR GENERAL,

Sr. Ingeniero Jefe del D.F. de BALBAIRES



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 217440
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

COPIA DE UN ESCRITO

MINISTERIO DE AGRICULTURA.- DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL.- COMISION DE TASAS.- - - - -
 De conformidad con las normas dadas en las circulares números 10 de 1961 y 21 de septiembre de 1962, dictadas por esta Dirección General y de acuerdo con la petición de fondos cursada por ese Servicio para atenciones de los gastos previstos en el primer y segundo trimestre del año en curso, con esta fecha se transfiere a la C/c. de ese Organismo la cantidad de 26.000 pesetas, por los conceptos y detalles siguientes:

C O N C E P T O S	21.103	21.14	TOTAL
DIETAS Y LOCOMOCION	26.000		
MATERIAL DE OFICINA			
JORNALES			
SEGUROS SOCIALES Y PLUS FAMILIAR ..			
SUMAS TOTALES	26.000		

He de significar a V. S. que la justificación de dichos fondos ha de ajustarse a las normas generales que rigen en la Administración del Estado y, en particular, a las siguientes: - - - - -
 1ª.- Dentreo de un mes siguiente a la fecha de recepción de fondos.- - - - -
 2ª.- Mediante cuenta independiente por cada concepto de los reseñados.- - - - -
 3ª.- Podrán incluirse en cuenta única los fondos recibidos por cada concepto dentro del trimestre natural y, en todo caso, sin arrastrar saldos de una cuenta a otra.- - - - -
 Dios le guarde.- Madrid, 4 NOV. 1969.- EL DIRECTOR GENERAL, P.A. Firmado.- L. Vilaclara.- Rubricado.- - - - -
 Sr. Ingeniero Jefe del D. F. de Baleares.- Hay un sello de registro de entrada en el que se lee: Distrito Forestal de Baleares.- 7 NOV 1969.- Entrada Nº 195.- - - - -

ES COPIA.
 EL INGENIERO, JEFE ACCIDENTAL.



Fdo.: Mateo Castelló.

MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 1969

DIFERAS: TASA 21.03

Distrito Forestal de Baleares

Mes de PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRE de 1969

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
D. JUAN DE ARANA Y SANTOYO, Ingeniero Jefe, por lo que expresa en su certificación adjunta AO3AG159	16.684.630	3.000	120	2.880
	Recibi. <i>Juan de Arana</i>			
D. JUAN DE ARANA Y SANTOYO, Ingeniero Jefe por lo que expresa en su certificación adjunta AO3AG159	16.684.630	1.500	60	1.440
	Recibi. <i>Juan de Arana</i>			
D. MATEO CASTELLANO MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta AO3AG527	41.120.849	1.500	60	1.440
	Recibi. <i>Mateo Castellano</i>			
D. JAIME MONYANER MEANA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta AO4AG114	41.154.277	800	32	768
	Recibi. <i>Jaime Montaner</i>			
D. JOSÉ MARTÍN AMBIELA, Ayudante, por lo que expresa en su Certificación adjunta AO4AG164	17.874.631	2.000	80	1.920
	Recibi. <i>José Martín Ambiel</i>			
D. JOSE MARTIN AMBIELA, Ayudante, por lo que expresa en su certificación adjunta AO4AG164	17.874.631	2.200	88	2.112
	Recibi. <i>José Martín Ambiel</i>			
TOTALES		11.000	440	10.560

Asciende

Documento Nacional de Identidad	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE ÍNTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal — Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
	<p>... la presente Nómina a la figurada cantidad de ONCE MIL pesetas, de las que deducidas CUATROCIENTAS CUARENTA pesetas del - Impuesto Sobre el Rendimiento del Trabajo Personal, queda la cantidad Líquida a percibir de DIEZ MIL QUINIENTAS SESENTA pesetas.</p> <p>Palma de Mallorca, 30 de junio de 1,969</p> <p>El Habilitado,</p> <p><i>José Julián Jorja</i></p> <p>CONFORME EL INGENIERO JEFE,</p> <p><i>Juan de A. Ana</i></p> <p>1634 Juan de A. Ana.</p>			
	Suma			





Provincia de BALEARES

CARTA DE PAGO

PRESUPUESTO DEL AÑO 196

Capítulo Artículo Grupo Concepto

Impuesto sobre el rendimiento del trabajo Personal.

D. Habilitado del Distrito Forestal de Baleares

ha ingresado en el Banco de España, la cantidad de CUATROCIENTAS CUARENTA pesetas, importe del 10% sobre el 40% de 11.000 pesetas; que supone el Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal, por las dietas devengadas por el personal técnico durante el 1º. y 2º. Trimestre del año en curso con cargo a la Tasa 21.03.-

REFERENCIA	
Liquidación	
Libro	Folio

(Sello de la Oficina)

Hay un sello en tinta bioleta en el que se lee: Intervención de Hacienda.-Baleares.-

Para resguardo del interesado expido la presente Carta de pago, que será nula y sin ningún valor si se omitiese la nota de intervenido suscrita por el interventor de Hacienda y la de Sentado en Contabilidad.

Palma de Mallorca, a 22 de noviembre de 1969

El Jefe de Contabilidad,
Rubricado.-

Intervenido:

El Interventor de Hacienda,

Rubricado.-



Es copia
El Ingeniero Jefe,

Fdo.: Mateo Castelló

Sentado en Contabilidad al núm. 335 del Registro de
Entrada de Caudales día expresado.

Son // 440.- // ptas.

MONTES, PESCA Y CAZA

AÑO DE 1969

LOCOMOCION: TASA 21.03

Distrito Forestal de Baleares

Mes de PRIMERO Y SEGUNDO TRIMESTRE de 1969

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Documento: Número de: Identidad:	NOMBRE Y CARGO	IMPORTE INTEGRO — Pesetas	Rendimiento Trabajo Personal Pesetas	TOTAL LÍQUIDO — Pesetas
D. JUAN DE ARANA Y SANTOYO, Ingeniero Jefe, por lo que expresa en su certificación adjunta AO3AG159	16.684.630 Recibí. <i>Juan de Arana</i>	2.518	-	2.518
D. JUAN DE ARANA Y SANTOYO, Ingeniero Jefe, por lo que expresa en su certificación adjunta AO3AG159	16.684.630 Recibí. <i>Juan de Arana</i>	2.348	-	2.348
D. MATEO CASTELLÓ MAS, Ingeniero, por lo que expresa en su certificación adjunta AO3AG537	41.120.849 Recibí. <i>Mateo Castelló</i>	2.156	-	2.156
D. JAIME MONTANER MEANA, por lo que expresa en su certificación adjunta ... AO4AG114	41.154.277 Recibí. <i>Jaime Montaner</i>	1.681	-	1.681
D. JOSE MARTIN AMBILLA, por lo que expresa en su certificación adjunta AO4AG164	17.874.631 Recibí. <i>Jose Martin</i>	4.672	-	4.672
TOTALES ...		13.375	-	13.375
Asciende la presente NOMINA a la figurada cantidad de TRECE MIL TRESCIENTAS SETENTA Y CINCO PESETAS.		Palma	-	-
Suma y sigue . . .				

PEDRO A. LIMPART Y ANTONIO PIERAS
SERVICIOS DE SERVICIO

Aveda. Gral. Primo de Rivera, s/n.
y Plaza Progreso, s/n.
Teléfonos 226198 - 23.466

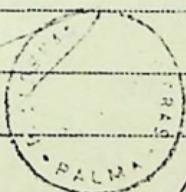
PALMA DE MALLORCA

11/11/1968

..... de de 196.....

Sr. D.

Conceptos	Pesetas	Cts
<i>Por 250 U. p. a. c.</i>	<i>1625</i>	



La Palma



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 217440
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

RELACION de los gastos de sostenimiento y garaje del coche LAND-ROVER - PNM - 23.122 - justificantes de los gastos de Locomoción del PRIMERO y SEGUNDO TRIMESTRE de 1.969, con cargo a la Tasa 21.03 de acuerdo con la Circular de la Dirección General de Montes Catalogados de 3 de marzo de 1.966.

=====

Recibo Gas-oil mes de marzo 1.625,- Ptas.

TOTAL 1.625,- "

=====

Importa esta relación de GASTOS, la figurada cantidad de MIL SEISCIENTAS VEINTICINCO pesetas.

Palma de Mallorca, 31 de marzo de 1.969
 EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana
 Pdo.: Juan de Arana.



Año de 1969

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de PRIMER TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DE ESTE DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

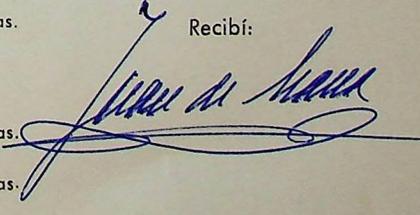
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a CINCO MIL QUINIENTAS DIEZ Y OCHO pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en PRIMA DE MALLORCA a TREINTA Y UNO de MARZO de mil novecientos SESENTA Y NUEVE

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ENERO</u>	
3	Viaje Palma-Andraitx y regreso.- Visita de inspección anual a las industrias for- tales sitas en el término municipal de Andraitx.
7	Viaje Palma-Galviá y regreso.- Iden. Iden en Galviá.
8	Viaje a Puerto de Andraitx y regreso.- Iden en Puerto de Andrt.
14	Viaje a Puigpuñent y regreso.- Iden Iden. en Puigpuñent.
21	Viaje Palma S'Arraco y regreso.- Iden Iden. en S'Arraco.
24	Viaje Palma a Campanet y regreso.- Iden. en Campanet
31	Viaje Palma-Esporlas y regreso.- Iden. Iden.en Esporlas.
<u>MES DE FEBRERO</u>	
7	Viaje Palma-Buñola y regreso.- Iden. Iden. Buñola.
8	Viaje Palma-Soller, regreso.- Iden Soller y Puerto de Soller.
11	Viaje Palma-Santa aria del Cami y regreso Iden en Sts. Maria.
18	Viaje Palma-Consell y regreso.- Iden Iden en Consell.
19	Viaje Palma-Inca y regreso.- Iden. Iden. en Inca.
25	Viaje Palma-Selva y regreso.- Iden. Iden. en Selva.
26	Viaje Palma-Pollença y regreso.- Iden en Pollença
<u>MES DE MARZO</u>	
5	Viaje Palma-Capdellá y regreso.- Iden Iden. en Capdellá
13	Viaje Palma-Alaró y regreso.- Iden Iden. en Alaró
20	Viaje Palma-Binisalem y regreso.- Iden Iden. en Binisalem.
24	Viaje Palma-Pollença y regreso.- Iden Iden. en Pollença.
27	Viaje Palma-Inca y regreso.- Iden Iden. en Inca.
31	Viaje Palma-Santa Maria del Cami y regreso.- Iden en Sts. Maria.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto propio — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
3	150					150	
7	150				116	266	
8	150					150	
14	150				168	318	
21	150					150	
24	150				256	406	
31	150					150	
<u>MES DE FEBRERO</u>							
7	150				138	288	
8	150				196	346	
11	150				140	290	
18	150				126	276	
19	150				208	358	
25	150				226	376	
26	150				300	450	
<u>MES DE MARZO</u>							
5	150					150	
13	150				192	342	
20	150				152	302	
24	150				300	450	
27	150					150	
31	150					150	
	3.000				2.518	5.518	

Integro dieta 3.000 Ptas. } 5.518 Ptas.
 Id. locomoción 2.518 Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendi-
 miento del Trabajo Personal. 120 Ptas. } 120 Ptas.
 Líquido 5.398 Ptas.

Recibí:


Ilmo. Sr.:

Tengo el honor de comunicar a V.I., que esta Jefatura - saldrá en visita de inspección anual a las Industrias forestales sitas en los términos municipales que se citan, realizándose las - inspecciones en los días que se detallan:

MES DE ENERO

El día 3 se trasladará a Andraitx para realizar la visita de inspección anual a las industrias forestales de dicho término, regresando a Palma.

El día 7	se trasladará a Calvia	Idem.	Idem.
El día 8	Idem.	Puerto Andraitx	Idem.
El día 14	Idem.	Fuigpuñent.	Idem.
El día 21	Idem.	S'Arracó	Idem.
El día 24	Idem.	Campanet	Idem.
El día 31	Idem.	Esporlas	Idem.

MES DE FEBRERO

El día 7	se trasladará a Buñola		Idem.
El día 8	Idem.	Soller	Idem.
El día 11	Idem.	Santa Maria	Idem.
El día 18	Idem.	Consell	Idem.
El día 19	Idem.	Inca.	Idem.
El día 25	Idem.	Selva	Idem.
El día 26	Idem.	Pollensa	Idem.

MES DE MARZO

El día 5	se trasladará a Capdellá		Idem.
El día 13	Idem.	Alaró	Idem.
El día 20	Idem.	Binisalem	Idem.
El día 24	Idem.	Pollensa	Idem.
El día 27	Idem.	Inca	Idem.
El día 31	Idem.	Santa Maria	Idem.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado comunico a V. I. a los efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca, 28 de diciembre de 1.968.

EL INGENIERO JEFE,

Fdo.: Juan de Araya.

ILMO. SR. SUBDIRECTOR GENERAL DE MONTES CATALOGADOS.

MADRID.

DECLARACION JURADA
-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares, como tal Ingeniero Jefe, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO y MARZO del presente año, Los viajes - Oficiales siguientes:

<u>Fecha</u>	<u>Itinerario</u>	<u>Kilómetros recorridos</u>
7-1-69	Palma-Calviá y regreso, inspección Industrias Forestales.	58
15-1-69	Palma-Puigpuent	84
24-1-69	Palma-Campanet	128
7-2-69	Palma-Buñola	69
8-2-69	Palma-Sollex y Puerto	98
11-2-69	Palma-Santa aria	70
18-2-69	Palma-Consell	63
19-2-69	Palma-Inca	104
25-2-69	Palma-Selva	113
26-2-69	Palma-Pollensa	150
13-3-69	Palma-Alarcó	96
20-3-69	Palma-Bnisalem	76
24-3-69	Palma-Pollensa	150
TOTAL Kms.		1.259

En cumplimiento de la orden de salida de fecha 28 de diciembre de 1.968 y de lo dispuesto en el Artº. 16 del Decreto-Ley de 7 de julio de 1.949; habiendose realizado el Servicio en el coche de mi propiedad marca RENAULT-R-8, matricula PM 92.384, con un recorrido de 1.259 Kms., cuyo importe total, a razón de 2 ptas. Kms., asciende a la cantidad de 2.518 ptas (DOS MIL QUINIENAS DIEZ Y OCHO pesetas), de acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 24 de julio de 1.962, que autoriza la utilización de vehículos propios en viajes oficiales.

Y para que conste a efectos de justificación del Servicio realizado, firmo la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.


Juan de Arana y Santoyo

Vº. Bº.
EL DIRECTOR GENERAL.

Fdo.: Ilegible. Rubricado.



ES COPIA:
EL INGENIERO, JEFE ACCIDENTAL

CONFORME:
EL SUBSECRETARIO.
Fdo.: Ilegible. Rubricado.

Fdo.: Mateo Castelló.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 196.....
9

Mes de SEGUNDO TRIMESTRE

Don DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

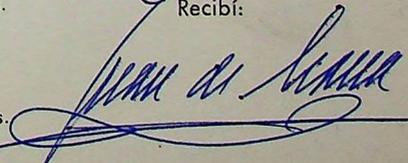
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a TRES MIL OCHOCIENTAS CUARENTA Y OCHO ----- pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta de Junio de mil novecientos sesenta y nueve

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
14	Palma-Algaida y regreso.- Inspección anual a Industrias sitas en el término municipal de Algaida.
19	Palma-Artá y regreso.- Idem. Idem. en Artá
22	Palma-Porreras y regreso.-Idem. Idem. en Porreras, comprobación perfeccionamiento solicitado por D. Bernardo Lliteras en su Industria de Aserrio, según expte. I.P. 4/69
24	Palma-Capdepera y regreso.- Inspección Industrias Forestales sitas en dicho término municipal de Capdepera.
29	Palma-Montuiri y regreso.- Idem. Idem. en Montuiri.
<u>MES DE MAYO</u>	
7	Palma-Bluchmayor y regreso.- Comprobación sustitución de maquinaria solicitada por D. Antonio Roig Salvá, en su Industria de aserrio, según Expte. I.P. PM 1/69.
20	Palma-San Lorenzo y regreso.- Inspección anual a Industrias Forestales sitas en San Lorenzo.
29	Palma-Son Servera y regreso.- Idem. Idem. en Son Servera.
<u>MES DE JUNIO</u>	
10	Palma-Can Redó y regreso.- Inspección a Industrias forestales sitas en dicha localidad.
23	Palma-Establiments y regreso.- Idem. Idem. en Establiments.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler Auto alquiler Praxio		
<u>MES DE ABRIL</u>							
14	150				162	312	
19	150				374	524	
22	150				210	360	
24	150				396	546	
29	150				210	360	
<u>MES MAYO</u>							
7	150				130	280	
21	150				304	454	
29	150				356	506	
<u>MES DE JUNIO</u>							
10	150				86	236	
23	150				120	270	
	1.500				2.348	3.848	

Integro dieta 1.500 Ptas.
 Id. locomoción 2.348 Ptas. } 3.848
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 60 Ptas. 60
 Líquido 3.788

Ptas. Recibí:

 Ptas.
 Ptas.



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N.º REF.

ASUNTO:

Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V.I. que esta Jefatura saldrá en visita de inspección anual a las industrias forestales sitas en los términos municipales que se detallan, realizándose las inspecciones en los días que se citan:

MES DE ABRIL

El día 14 se trasladará a Algaida y regresará.-- Realizándose inspecciones anuales a las industrias sitas en dicho término.

El día 19 Idem. Idem. en Artá

El día 22 Idem. Idem. Palma-Porreras, comprobación - perfeccionamiento solicitado por D. Bernardo Llisteras en su industria de Aserrio, según Expte. I.F PM/ 4/69.

El día 24 se trasladará desde Palma a Capdepera y regresará, inspeccionará las industrias forestales de dicho término municipal.

El día 29 se trasladará a Montuiri y regresará una vez realizadas las inspecciones en dicho término municipal.

MES DE MAYO

El día 7 se trasladará desde Palma a Lluchmayor y regresará.-- Sustitución de maquinaria solicitada por D. Antonio Roig Salvá en su Industria de aserrio, según expte. I.F. PM 1/69.

El día 21 Palma-San Lorenzo y regreso.-- Inspeccionará las industrias de dicho término municipal.

El día 29 Palma-Son Servera y regreso.-- Idem. Idem. en Son Servera.

MES DE JUNIO

El día 10 se trasladará desde Palma a C'an Redó e inspeccionará las industrias forestales de dicha localidad. Regresará

El día 23 se trasladará desde Palma a Establiment y regresará, inspeccionando las industrias forestales de dicho término.

Lo que en cumplimiento de lo ordenado comunico a V.I. - a los efectos oportunos.

Dios guarde a V.I. muchos años.

Palma de Mallorca, 2 de abril de 1.969

EL INGENIERO JEFE



Ilmo. Sr. SUBDIRECTOR GENERAL DE MONTES CATALOGADOS.

MADRID



Año de 1969.....

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de SEGUNDO TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don MATEO CASTELLO MAS, INGENIERO DE MONTES, AFECTO A ESTE
DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

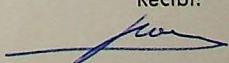
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a TRES MIL SEISCIENTAS
CINCUENTA Y SEIS - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta
de junio de mil novecientos sesenta y nueve

Días	TRABAJOS EJECUTADOS		
<u>MES DE ABRIL</u>			
1	Palma-Calviá-Capdellá y regreso.- Inspección a las industrias forestales de dichos términos municipales.		
11	Palma-Pollensa y regreso.-	Idem.	Idem.
14	Palma-Inca y regreso.-	Idem.	Idem.
18	Palma-Soller y regreso.-	Idem.	Idem.
22	Palma-Santa María del Camí y regreso	Idem.	Idem.
25	Palma-Andraitx y regreso.-	Idem.	Idem.
28	Palma-Buñola-Puigpuñent y regreso.	Idem.	Idem.
30	Palma-Inca-Camp net y regreso.-	Idem.	Idem.
<u>MES DE MAYO</u>			
5	Palma-Aleró-Binissalem.- Inspección a las industrias forestales de dichos términos municipales.		
16	Palma-Selva y regreso.-	Idem.	Idem.
19	Palma-Puerto de Andraitx-S'arraco y regreso.	Idem.	Idem.
27	Palma-Consell-Esporlas y regreso.-	Idem.	Idem.

Días	Dieta — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto propio Propio. PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
1	125			190		315	
11	125			296		421	
14	125			164		289	
18	125			192		317	
22	125			136		261	
25	125			142		267	
28	125			138		263	
30	125			190		315	
<u>MES DE MAYO</u>							
5	125			136		261	
16	125			216		341	
19	125			204		329	
27	125			152		277	
12	1.500			2.156		3.656	

Integro dieta 1.500 Ptas. }
 Id. locomoción 2.156 Ptas. } 3.656 Ptas.
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 60 Ptas. } 60 Ptas.
 Líquido 3.596 Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 217440
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 1 se trasladará desde Palma a Calviá-Capdellá y regreso, inspeccionará las industrias forestales sitas en dichas localidades.

El día 11 se trasladará de Palma a Pollensa y regreso, con el mismo cometido.

El día 14	Idem.	a Inca y regreso	Idem.	Idem.
El día 18	Idem.	a Soller y regreso	Idem.	Idem.
El día 22	Idem.	a Sta. Maria del Cami y regreso	Idem.	Idem.
El día 25	Idem.	a Andraitx y regreso	Idem.	Idem.
El día 28	Idem.	a Buñola-Puigpuñent y regreso	Idem.	Idem.
El día 30	Idem.	a Inca-Campanet y regreso	Idem.	Idem.

MES DE MAYO

El día 5	Idem.	Alaró-Binisalem y regreso	Idem.
El día 16	Idem.	Selva y regreso	Idem.
El día 19	Idem.	Puerto de Andraitx-S'arraco.	Idem.
El día 27	Idem.	Consell-Esporlas y regreso.	Idem.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años
 Palma de Mallorca, 29 de marzo de 1.969

EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana
 Pdo.: Juan de Arana.

Sr. Ingeniero del Negociado Unico de este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA
=8=8=8=8=8=8=8=8=8=8

El Ingeniero de Montes de este Distrito Forestal de Baleares que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios, que le fueron encomendados en cumplimiento de lo ordenado por la Jefatura de este Servicio:

MES DE ABRIL

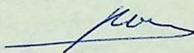
El día 1 se trasladó desde Palma a Calviá -Capdellá y regreso, inspeccionando las industrias forestales de dichas localidades.

El día 11	Idem. a Pollensa	Idem.	Idem.
El día 14	Idem. a Inca	Idem.	Idem.
El día 18	Idem. a Soller	Idem.	Idem.
El día 22	Idem. Sts. Maria del Cami		Idem.
El día 25	Idem. Andraitx	Idem.	Idem.
El día 28	Idem. Buñolg y Puigpuent		Idem.
El día 30	Idem. Inca -Campanet	Idem.	Idem.

MES DE MAYO

El día 5	Idem. Alaró-Binisalem	Idem.	Idem.
El día 16	Idem. Selva	Idem.	Idem.
El día 19	Idem. P. Andraitx-S'Arraco		Idem.
El día 27	Idem. Consell-Esporlas	Idem.	Idem.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por esa Jefatura en oficio de fecha 29-3-69 y Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, hago la presente DECLARACION JURADA en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y nueve.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ingeniero de Montes DON MATEO CAS-
 TELLO MAS, ha realizado durante los meses de ABRIL y MAYO, los si-
 guientes servicios que le fueron encomendados:

Fecha y hora de salida	Servicio realizado	Fecha y hora regreso.	Días invtd.
1-4-69 8	Palma-Pollensa y regreso inspección In- dustrias.	1-4-69 18	1
14-4-69 8	Palma-Inca Idem. Idem.	14-4-69 19	1
18-4-69 8	Palma-Soller Idem. Idem.	18-4-69 18	1
22-4-69 8	Palma-Santa Maria Idem.	22-4-69 19	1
25-4-69 8	Palma-Andraitx Idem. Idem.	25-4-69 19	1
28-4-69 8	Palma-Buñola-Puigpuñent. Idem.	28-4-69 18	1
30-4-69 8	Palma-Inca-Campanet. Idem.	30-4-69 18	1
5-5-69 8	Palma-Alaró-Binisalem. Idem.	5-5-69 19	1
16-5-69 8	Palma-Selva. Idem.	16-5-69 19	1
19-5-69 8	Palma-Puerto Andraitx-S'Arracó Idem.	19-5-69 18	1
27-5-69 8	Palma-Consell-Esporlas Idem.	27-5-69 19	1
TOTAL DIAS			12

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION, de conformidad con el Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y nueve.



Juan de Arana



Año de 1969

MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Mes de SEGUNDO TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JAIIME MONTANER MIRANA, AYUDANTE DE MONTES, afecto al Distri-
to Forestal de Baleares

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas deven-gadas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a DOS MIL CUATROCIENTAS -
OCHENTA Y UNA pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

Jaiime Montaner

Días	TRABAJOS EJECUTADOS		
<u>MES DE ABRIL</u>			
7	Palma-Artá-Capdepera y regreso. Inspección Industrias forestales dichos términos.		
19	Palma-Algoide-Porreras y regreso.	Idem.	Idem.
<u>MES DE JUNIO</u>			
9	Palma-San Lorenzo-Son Servera y regreso. Inspección Industrias forestales de dichos términos municipales.		
13	Palma-Montuiri y regreso.-	Idem.	Idem.
16	Palma-Iluchmayor y regreso.-	Idem.	Idem.
18	Palma- Camp Redó y regreso.-	Idem.	Idem.
20	Palma-Establiments y regreso.-	Idem.	Idem.
24	Palma-Fuerto de Soller y regreso.-	Idem.	Idem.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO — PESETAS	
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA			Caballo — PESETAS
				Auto propio PESETAS	Auto alquiler PESETAS		
<u>MES DE ABRIL</u>							
7	100			396		496	
19	100			228		328	
<u>MES DE JUNIO</u>							
9	100			344		444	
13	100			210		310	
16	100			138		238	
18	100			82		182	
20	100			116		216	
24	100			167		267	
8	800			1.681		2.481	

Integro dieta	800	Ptas.	2.481	Ptas.
Id. locomoción	1.681	Ptas.		
Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal.	32	Ptas.	32	Ptas.
Líquido			2.449	Ptas.

Recibí:
Juane Montau



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 2174 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuaré Vd. los siguientes servicios:

MES DE ABRIL

El día 7 se trasladará desde Palma a Artá-Capdepera y regreso e inspeccionará las Industrias forestales de dichas localidades.

El día 19 Idem. a Algaida- Porreras. Idem. Idem.

MES DE JUNIO

El día 9 Idem. a San Lorenzo-Sonservera. Idem.

El día 13 Idem. a Montuiri y regreso. Idem. Idem.

El día 16 Idem. a Lluchmayor y regreso Idem. Idem.

El día 18 Idem. a Camp Redó y regreso Idem. Idem.

El día 20 Idem. a Establiments id Idem. Idem.

El día 24 Idem. a Puerto Soller Id Idem. Idem.

Lo que en cumplimiento del Artº 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, efectuaré Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.

Palma de Mallorca, 3 de abril de 1.969.

EL INGENIERO JEFE.



Fdo.: Juan de Arana.

Sr. D. JAIME MONTANER MEANA, Ayudante del Negociado Unico de este Distrito Forestal.



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 217440
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO: DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO ESPECIAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ayudante de Montes D. JAIME MONTANER MEANA, ha realizado durante los meses de ABRIL Y JUNIO los siguientes servicios que le fueron encomendados.

Fecha y hora de salida.		Servicios realizados	Fecha y hora de regreso.	Dias in-vertidos	
7-4-69	8	Palma-Artá-Capdepera y regreso en visita de inspección a industrias forestales	7-4-69	18	1
19-4-69	8	Palma-Algaida-Porreras Idem. Idem.	19-4-69	19	1
9-6-69	8	Palma-San Lorenzo-Son servera. Idem. Idem.	9-6-69	19	1
13-6-69	8	Palma-Montuiri y regreso Idem.	13-6-69	18	1
16-6-69	8	Palma-Lluchmayor y regreso Idem.	16-6-69	18	1
18-6-69	8	Palma-Camp Redó y regreso Idem.	18-6-69	18	1
20-6-69	8	Palma-Establiments y regreso Idem.	20-6-69	19	1
24-6-69	8	Palma-Puerto Sobler y regreso Idem.	24-6-69	19	1
TOTAL				8	

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION de conformidad con el Artº.16 del Decreto Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y nueve.



Juan de Arana

DECLARACION JURADA

DON JAIME MONTANER MEANA, con destino en el Distrito Forestal de Baleares, como Ayudante de Montes, ha realizado durante los meses de ABRIL Y JUNIO del presente año, los viajes oficiales que a continuación se detallan:

<u>Fecha</u>	<u>Itinerario</u>	<u>Kms.</u>
7-4-69	Palma-Artá Capdepera y regreso. Inspección industrias Forestales.....	198
19-4-69	Palma-Algaida-Porreras y regreso. Idem.	114
9-6-69	Palma-San Lorenzo-Son Servera y regreso. Idem.	172
13-6-69	Palma-Montuiri y regreso. Idem.	105
16-6-69	Palma-Lluchmayor y regreso. Idem.	69
18-6-69	Palma-Camp Redó y regreso. Idem.	41
20-6-69	Palma-Establiments y regreso. Idem.	58
24-6-69	Palma-Puerto de Soller y regreso. Idem.	83,5
TOTAL Kms.		840,5

En virtud de Orden de la Jefatura de fecha 3-4-69, que se acompaña; habiendo realizado el servicio en el coche de mi propiedad, marca SEAT - 600-D de 7 CV, matrícula 118267, con un recorrido de 840,5 - Kms., cuyo importe total a razón de 2,-Pts. Kms., asciende a 1.681 pesetas, (MIL SEISCIENTAS OCHENTA Y UNA pesetas), de acuerdo con la Orden de la Presidencia del Gobierno, de fecha 24 de julio de 1.962, que autoriza la utilización de vehículos propios en viajes oficiales.

Y para que conste, y a efectos de justificación del servicio realizado, firmo la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y nueve.



Vº. Bº.
EL INGENIERO JEFE.

Juan de Arena

Vº. Bº.
EL DIRECTOR GENERAL.

Fdo.: Juan de Arena.

Fdo.: Ilegible. Rubricado.

ES COPIA:
EL INGENIERO, JEFE ACCIDENTAL,

Mateo Castelló

CONFORME:
EL SUBSECRETARIO.
Fdo.: Ilegible. Rubricado.



Fdo.: Mateo Castelló.



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

Año de 1969

Mes de PRIMER TRIMESTRE

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Don JOSE MARTIN AMBLELA, Ayudante de Montes afecto al Distrito Forestal de Baleares.

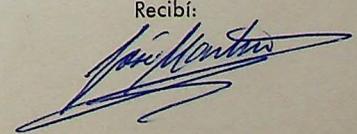
CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a DOS MIL pesetas céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nueve.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS		
<u>MES DE ENERO</u>			
3	Viaje Palma-Andraitx y regreso, acompañando al Sr. Ingeniero Jefe en visita de inspección a las industrias forestales - sitas en dicho término municipal.		
7	Idem. Palma-Calviá y regreso	Idem.	Idem.
8	Idem. Palma-Puerto de Andraitx	Idem.	Idem.
14	Idem. Palma-Fuigpuñent	Idem.	Idem.
21	Idem. Palma-Sáncraco.	Idem.	Idem.
24	Idem. Palma-Campanet	Idem.	Idem.
31	Idem. Palma-Esporlas	Idem.	Idem.
<u>MES DE FEBRERO</u>			
7	Viaje Palma-Buñola y regreso	Idem.	Idem.
8	Viaje Palma-Santa Maria y regreso	Idem.	Idem.
18	Viaje Palma-Consell y regreso.	Idem.	Idem.
19	Viaje Palma-Inca y regreso.	Idem.	Idem.
25	Viaje Palma-Selva y regreso	Idem.	Idem.
26	Viaje Palma-Pollensa y regreso	Idem.	Idem.
11	Viaje Palma-Soller y regreso	Idem.	Idem.
<u>MES DE MARZO</u>			
5	Viaje Palma-Capdellá y regreso	Idem.	Idem.
13	Viaje Palma-Alaró y regreso	Idem.	Idem.
20	Viaje Palma-Binisalen y regreso	Idem.	Idem.
24	Viaje Palma-Pollensa y regreso	Idem.	Idem.
27	Viaje Palma-Inca y regreso	Idem.	Idem.
31	Viaje Palma-Santa Maria y regreso	Idem.	Idem.

Días	Dietas — PESETAS	LOCOMOCION					TOTAL INTEGRO — PESETAS
		Avión — PESETAS	Ferrocarril — PESETAS	CARRETERA		Caballo — PESETAS	
				Auto línea — PESETAS	Auto alquiler — PESETAS		
<u>MES DE ENERO</u>							
3	100						100
7	100						100
8	100						100
14	100						100
21	100						100
24	100						100
31	100						100
<u>MES DE FEBRERO</u>							
7	100						100
8	100						100
18	100						100
19	100						100
25	100						100
26	100						100
11	100						100
<u>MES DE MARZO</u>							
5	100						100
13	100						100
20	100						100
24	100						100
27	100						100
31	100						100
20	2.000						2.000

Integro dieta 2.000 Ptas. } 2.000 Ptas.
 Id. locomoción - Ptas. }
 Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal. 80 Ptas. } 80 Ptas.
 Líquido 1.920 Ptas.

Recibí:




DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.º - Teléf. 217440
 PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a este Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes Servicios:

MES DE ENERO

El día 3 se trasladará acompañando al Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito en visita de inspección a las Industrias forestales sitas en los términos de Andraitx, regresando a Palma.

El día 7	Idem	a Calviá	Idem.
El día 8	Idem	a P. Andraitx	Idem.
El día 14	Idem.	a Puigpuñent	Idem.
El día 21	Idem.	a S'Arracó	Idem.
El día 24	Idem.	a Campanet	Idem.
El día 31	Idem.	a Esporlas	Idem.

MES DE FEBRERO

El día 7	se trasladará	a Buñola	Idem.
El día 8	Idem	a Sta. Maria	Idem.
El día 11	Idem	a Soller	Idem.
El día 18	Idem	a Consell	Idem.
El día 19	Idem.	a Inca	Idem.
El día 25	Idem	a Selva	Idem.
El día 26	Idem	a Pollensa	Idem.

MES DE MARZO

El día 5	se trasladará	de Palma	a Capdellá	para Idem.
El día 13	Idem		Idem Alaró	Idem.
El día 20	Idem.		Idem Binissalem	Idem
El día 24	Idem.		Idem Pollensa	Idem
El día 27	Idem.		Idem Inca	Idem.
El día 31	Idem.		Idem Sta. Maria	Idem.

Lo que en cumplimiento del Artº. 16 del Decreto Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años
 Palma de Mallorca 28 de Diciembre de 1969

EL INGENIERO JEFE,



Juan de Arana
 Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Ayudante-Secretario de este Distrito Forestal.



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 217440
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ayudante de Montes D. JOSE MARTIN AMBIELA, ha realizado durante los meses de ENERO, FEBRERO y MARZO los siguientes servicios que le fueron encomendados, acompañando al Ingeniero Jefe que suscribe:

Fecha y hora de Salida		Servicios realizados	Fecha y hora de regreso	Días	verti	
3-1-69	8	Palma-Andraitx y regreso en visita inspección a industrias forestales.	3-1-69	18	1	
7-1-69	8	Palma-Calvia. Idem.	Idem.	7-1-59	19	1
8-1-69	8	Palma-Puerto Andraitx	Idem.	8-1-69	19	1
14-1-69	8	Palma-Puigpuent Idem.	Idem.	14-1-69	18	1
21-1-69	8	Palma-S'Arracó Idem.	Idem.	21-1-69	18	1
24-1-69	8	Palma-Campanot Idem.	Idem.	24-1-69	19	1
31-1-69	8	Palma-Esporlas Idem.	Idem.	31-1-69	18	1
7-2-69	8	Palma-Buñola Idem.	Idem.	7-2-69	18	1
8-2-69	8	Palma-Sta. Maria Idem.	Idem.	8-2-69	19	1
11-2-69	8	Palma-Solle Idem.	Idem.	11-2-69	18	1
18-2-69	8	Palma-Consell Idem.	Idem.	18-2-69	19	1
19-2-69	8	Palma-Inca Idem.	Idem.	19-2-69	18	1
25-2-69	8	Palma-Selva Idem.	Idem.	25-2-69	19	1
26-2-69	8	Palma-Pollensa Idem.	Idem.	26-2-69	18	1
5-3-69	8	Palma-Capdellá Idem.	Idem.	5-3-69	19	1
13-3-69	8	Palma-Alaró Idem.	Idem.	13-3-69	18	1
20-3-69	8	Palma-Binisalem Idem.	Idem.	20-3-69	19	1
24-3-69	8	Palma-Pollensa Idem.	Idem.	24-3-69	19	1
27-3-69	8	Palma-Inca Idem.	Idem.	27-3-69	18	1
31-3-69	8	Palma-Santa Maria Idem.	Idem.	31-3-69	18	1

TOTAL DIAS..... 20

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION de conformidad con el Ar 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y nue



Juan de Arana



MINISTERIO DE AGRICULTURA
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL
SUBDIRECCION GENERAL DE MONTES CATALOGADOS

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1969

Mes de SEGUNDO TRIMESTRE

Don JOSE MARTIN AMBILLA, AYUDANTE DE MONTES APECTO A ESTE DISTRITO FORESTAL DE BALEARES,

CERTIFICO: Que durante el indicado mes me he ocupado en los trabajos que en relación del dorso se detallan, con expresión de las dietas devenidas y gastos de locomoción realizados, con arreglo a las disposiciones vigentes, y que su total íntegro asciende a SEIS MIL OCHOCIENTAS SETENTA Y DOS ----- pesetas ----- céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS
<u>MES DE ABRIL</u>	
14	Palma-Algaiday regreso.- Acompañando al Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito, en visita de inspección a las Industrias Forestales, sitas en dicho término de Algaida.
19	Palma-Artá y regreso.-Idem. Idem de Artá.
22	Palma-Porreras y regreso.- Idem. de comprobación perfeccionamiento solicitado por D. Bernardo Sitjar en su Industria de Aserrio Expt. I.P. 4/69.
24	Palma-Capdepera y regreso.- Acompañando al Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal en visita de inspección a las industrias forestales sitas en dicho término de Capdepera.
29	Palma-Montuiri y regreso.- Idem. Idem de Montuiri.
<u>MES DE MAYO</u>	
7	Palma-Lluchmayor y regreso.- Comprobación sustitución de maquinaria solicitada por D. Antonio Reig Salvá en su industria, según expto. I.P. PM 1/69; acompañando al Sr. Ingeniero Jefe.
10	Palma-Ibiza.- Inspección Industrias forestales sitas en los términos municipales de San José y San Antonio. Se pernocta.
11	Festivo.Domingo.
12	Ibiza-Formentera y regreso.- Idem Idem de Formentera
13	Ibiza-San Juan Bautista y Santa Eulalia del Rio.- Idem en dichos términos municipales. Se regresa a Palma.
21	Palma-San Lorenzo y regreso.- Acompañando al Sr. Ingeniero Jefe en visita de inspección a industrias forestales sitas en dicho término municipal.
27	Palma-Mahón.- Idem. Idem. de Mahón y Alayor. Se pernocta.
28	Palma Mahón-Mercadal-Ferrerías y Ciudadela y regreso.- Idem. Idem. en Mercadal, Ferrerías y Ciudadela. Se regresa a Palma.
29	Palma-Son Servera. y regreso.- Idem. Idem. en Son Servera.
<u>MES DE JUNIO</u>	
10	Palma-C'an Redó y regreso.- Acompañando al Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito en visita de inspección a las industrias forestales sitas en dicho término.
23	Palma-Establiments y regreso.- Idem. Idem. en dicho término.

Días	Dietas PESETAS	LOCOMOCION				TOTAL INTEGRO PESETAS
		Avión PESETAS	BUQUE PESETAS	CARRETERA		
				Auto línea PESETAS	Auto alquiler PESETAS	
<u>MES DE ABRIL</u>						
14	100					100
19	100					100
22	100					100
24	100					100
29	100					100
<u>MES DE MAYO</u>						
7	100					100
10	200		624			824
11	200					200
12	200		80		300	580
13	200		593		985	1.778
21	100					100
27	200	745		15		960
28	200			30	1.300	1.530
29	100					100
<u>MES DE JUNIO</u>						
10	100					100
23	100					100
16	2.200	745	1.297	45	2.585	6.872

Integro dieta 2.200
 Id. locomoción 4.672

Impuesto sobre el Rendimiento del Trabajo Personal.

Ptas. 6.872

Ptas. 88

Líquido 6.784

Ptas.

Ptas.

Ptas.

Recibí:



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 21 74 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

En uso de las atribuciones conferidas a esta Jefatura en oficio de la Dirección General del Ramo de 20-2-49, efectuará Vd. los siguientes Servicios:

MES DE ABRIL

El día 14 se trasladará a Algaida acompañando al Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito, en visita de inspección a las industrias forestales de dicho término. Regresará a Palma.

El día 19 Idem en Artá Idem.

El día 22 Idem. en Porreras, comprobando perfeccionamiento de la industria de D. Bernardo Sitjar. Regresará.

El día 25 idem. de Capdepera Idem.

El día 29 Idem. de Montuiri Idem.

MES DE MAYO

El día 7 se trasladará a Lluchmayor acompañando al Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito, en visita de inspección a industrias forestales, sitas en dicho término. Regresará.

El día 10 se trasladará a Ibiza idem. sitas en los términos de San José y San Antonio. Pernocará.

El día 11 festivo-Domingo. Pernocará.

El día 12 se trasladará de Ibiza a Formentera para Idem. regresando a Ibiza una vez terminado el servicio.

El día 13 se trasladará de Ibiza a San Juan Bautista y Santa Eulalia del Rio para Idem. Regresará a Palma.

El día 21 se trasladará a San Lorenzo acompañando al Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito en visita de inspección a industrias Forestales, sitas en dicho término. Regresará.

El día 27 se trasladará de Palma a Mahón para Idem. Idem. de Mahón y Alayor. Pernocará.

El día 28 Mahón, Mercadal, Ferrerías y Ciudadela y regreso. Idem. Idem. en Mercadal, Ferrerías y Ciudadela. Regresará a Palma.

El día 29 se trasladará Palma Son Servera acompañando al Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal en visita de Idem. en dicho término. Regresará a Palma.

MES DE JUNIO

El día 10 se trasladará a C'en Redó acompañando al Sr. - Ingeniero Jefe de este Distrito en Idem. Idem. Regresará a Palma.

El día 23 se trasladará de Palma a Establiments para Idem. de Idem. Regresará a Palma.

Lo que en cumplimiento del Arts. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, efectuará Vd.

Dios guarde a Vd. muchos años.
Palma de Mallorca, 7 de abril de 1.969

EL....

INGENIERO JEFE,



Juan de Arana
Fdo.: Juan de Arana.

Sr. Ayudante Secretario de este Distrito Forestal.

DECLARACION JURADA
=8=8=8=8=8=8=8=8=8=8=8=8=8=8=8=8

El Ayudante de Montes de este Distrito Forestal que suscribe, declara que en los días que se detallan a continuación, ha realizado los siguientes servicios que le fueron encomendados, acompañando al Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito Forestal.

MES DE ABRIL

El día 14 se trasladó a Algaida acompañando al Sr. Ing^o. Jefe en visita de inspección a las industrias forestales sitas en dicho término municipal. Regresó a Palma.

El día 19 Idem. Idem. en Artá. Regresó a Palma.

El día 22 Idem. Idem. en Porreras Idem.

El día 24 Idem. Idem. en Capdepera Idem.

El día 29 Idem. Idem. en Montuiri Idem.

MES DE MAYO

El día 7 Idem. Idem. en Lluchmayor.

El día 10 en Ibiza, San Antonio, San José. Pernoctó

El día 11 festivo. Domingo. Pernoctó

El día 12 Idem. en Formentera. Se pernocta.

El día 13 Idem. en San Juan Bt^a. y St^a. Eulalia. Regresó a Palma.

El día 21 Idem. en San Lorenzo. Regresó a Palma.

El día 27 Idem. en Mahón y Alayor. Pernoctó.

El día 28 Idem. en Mercadal, Ferrerías y Ciudadela. Regresó a Palma.

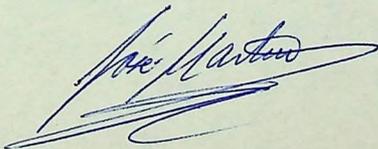
El día 29 Idem. en Son Servera. Regresó a Palma.

MES DE JUNIO

El día 10 Idem. Idem. en Gran R^o. Regresó a Palma.

El día 23 Idem. Idem. en Establiments. Idem.

Lo que comunico a V.S. en cumplimiento a lo ordenado por es Jefatura en oficio de fecha 7 de abril último pasado y Art^o. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, y hago la presente DECLARACION JURADA en - Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y nueve.





DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Matías Montero, 31 - 2.º - 2.ª - Teléf. 2174 40
PALMA DE MALLORCA

SU REF.

SU ESCRITO

N. REF.

ASUNTO:

DON JUAN DE ARANA Y SANTOYO, INGENIERO JEFE DEL CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MONTES, JEFE DEL DISTRITO FORESTAL DE BALEARES.

CERTIFICO: Que de los documentos, informes y demás datos que se custodian en este Servicio, el Ayudante de Montes D. JOSE MARTIN AMBIBLA, ha realizado durante los meses de ABRIL, MAÑO y JUNIO los siguientes servicios que le fueron encomendados, acompañando al Sr. Ingeniero Jefe de este Distrito:

Fecha y hora de salida		Servicio realizado	Fecha y hora de regreso	Dias invtd
14-4-69	8	Acompañando al Sr. Ingº. Jefe de este Distrito en visita de Inspección Industrias forestales en Algaida	14-4-69	19 1
19-4-69	8	Idem Idem. en Artá.	19-4-69	18 1
22-4-69	8	Idem. Idem. en Porreras	22-4-69	19 1
24-4-69	8	Idem. Idem. en Capdepera	24-4-69	19 1
29-4-69	8	Idem. Idem. en Montuiri	29-4-69	18 1
7-5-69	8	Idem. Idem. en Lluchmayor	7-5-69	19 1
10-5-69	8	Idem Ibiza, San Antonio, San José, - Sta. Eulalia, San Juan Bta. y Forment.	13-5-69	19 4
21-5-69	8	Idem Idem en San Lorenzo	21-5-69	19 1
27-5-69	8	Idem. en Mahón, Alayor, Mercadal, - Ferrerías y Ciudadela.	29-5-69	18 3
10-6-69	8	Idem. Idem. en Can Rodó	10-6-69	18 1
23-6-69	8	Idem. Idem. en Establiments.	23-6-69	18 1
TOTAL DIAS.....				16

Y para que conste y sirva de justificante en la correspondiente cuenta de DIETAS Y LOCOMOCION de conformidad con el Artº. 16 del Decreto-Ley de 7-7-49, expido la presente en Palma de Mallorca a treinta de junio de mil novecientos sesenta y nueve.



Juan de Arana

Emitido por:
IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA
Sujeto a las condiciones del contrato de los
págs. 4 y 5

Si el viaje del pasajero comprende un destino final o escala en un país
que no sea el de salida, el Convenio de Varsovia puede aplicarse,
rigiendo dicho Convenio, y en la mayoría de los casos limitando, la
responsabilidad de los transportistas por muerte a lesiones persona-
les, así como con respecto a la pérdida o daño del equipaje.

BILLETE DE PASAJE Y
TALON DEL EQUIPAJE
CUPON DEL PASAJERO

0752

Form

21839909

Número Serie

Cupon de Control

Nombre del pasajero

Intransferible

Limitaciones Endosos

SR. JOSE MARTIN GARCIA

No válido antes de

1

2

No válido después de

1

2

RESERVAS

EQUIPAJE

VALERIO PARA EL VIAJE ENTRE LOS PUNTOS ENCUADRADOS CON TRAZO GRISES

Desde	TARIFA Clase Base	VIA Compañía	LINEA Núm. Clase	FECHA	HORA	SITUA- CION	FRAN- QUICIA Kilos	FACTURADO		NO FAC- TURADO Peso
								Bultos	Peso	
PALENA		IB	212	15/11	18	OK	10			
A. AMANON		IB	215	15/11	18	OK	20			
A. PALENA										

Tipo de Billeto:
Codigo Viaje

2L

Origen

PALENA

Destino

PALENA

Tarifa

7115-

Contrav.
Pagado

Forma de Pago

CASH

Impuestos

Total

7115-

Emitido en conexión con:
Form. Número(s)

Emitido a cambio de:
Cia. Form. Número(s)

Documento original
Compañía

Form. y Número

Lugar

Fecha

Código
Agente

Total

Desde A.

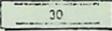
Trans-
porte

Construcción Tarifa

COMPAÑIA TRASMEDITERRANEA, S. A.
M A D R I D

1^a

Nº 605405

	NOMBRE DEL BUQUE		C S.		ACOMODACION	
	J. March					
	NOMBRE Y APELLIDOS DEL PASAJERO		C	C 25-049		
	José MARTIN					
	NACIONALIDAD	DOMICILIO	FECHA Y HORA DE SALIDA			
		Matias Montero, 31		10 MAYO		
EN EL IMPORTE DE LOS BILLETES EN LAS LINEAS PENINSULA A CANARIAS Y GUINEA O VICEVERSA, ESTA INCLUIDA LA MANUTENCION, EN LOS DEMAS SERVICIOS NO ESTA INCLUIDA		TIMBRE PAGADO A LA HACIENDA	DE Palma			
			A Ibiza			
LUGAR Y FECHA DE EMISION			PA / ANI / D. S.		MTAR CE. ETC	
Palma 3/5						
OBSERVACIONES:			PRECIO			
			IMPUESTOS			
			SEGURO OBLIG.			
			TOTAL EN PESETAS		623'60	

COPIA A QUEDAR EN PODER DEL PASAJERO PARA PRESENTARLA A TODO REQUERIMIENTO Y AL DESEMBARQUE

Naviera Formentera, S. A.

Nº 007861

Billete de excursión marítima Ibiza-Formentera

O VICEVERSA

Importe pasaje . . . 30'00
» impuestos. . . 10'00

Incl. Seg. Oblig. Viajeros

Total 40 Ptas.

Naviera Formentera, S. A.

Nº 008003

Billete de excursión marítima Ibiza-Formentera

O VICEVERSA

Importe pasaje . . . 30'00
» impuestos. . . 10'00

Incl. Seg. Oblig. Viajeros

Total 40 Ptas.

COMPANIA TRASMEDIA CANARIA, S. A.
M A D R I D

1^a

Nº 49032

		NOMBRE DEL BUQUE		C S.		ACOMODACION	
		Lina March		 		 	
		NOMBRE Y APELLIDOS DEL PASAJERO				2-5-54	
		Jose Martin				FECHA Y HORA DE SALIDA	
		NACIONALIDAD	DOMICILIO	30			
EN EL IMPORTE DE LOS BILLETES EN LAS LINEAS PENINSULA A CANARIAS Y GUINEA O VICEVERSA, ESTA INCLUIDA LA MANUTENCION. EN LOS DEMAS SERVICIOS NO ESTA INCLUIDA			TIMBRE PAGADO A LA HACIENDA		DE		
					A		
LUGAR Y FECHA DE EMISION				PA / ANT / D. S.		MTAR. CE. ETC.	
3612 12-5							
OBSERVACIONES:				PRECIO			
				IMPUESTOS			
				SEGURO OBLIG.			
				TOTAL EN PESETAS		398-	

COPIA A QUEDAR EN PODER DEL PASAJERO PARA PRESENTARLA A TODO REQUERIMIENTO Y AL DESEMBARQUE

Dn. Antonio Tur Ribas Con D.N.E. Nr.4I.4IoI62.
Con domicilio en Ibiza .Bar San Jun.
Vehiculo Marca Sat.Matricula V. Nr.44804
Lisencia de parada Nr. 46.
Nº. TARJETA TRANSPORTES DE U.P. 641637

He recibido del Distrito Forestal de Baleares la cantidad de
NOVECIENTAS OCHENTA Y CINCO pesetas por un recorrido de I97km.
Arazon de 5 pesetas Km. Acompañando al Sr. ayudante de montes,
en inspección de industrias forestales, emplazadas en los términos
Municipales de Ibiza , San José, San Antonio, San Juan Bautista^y
Saⁿta Eulalia del Rio.

Los dias IO, I2, y I3 del mes de mayo de I969.
Ibiza I3 de mayo de I969.

Recibi.

Antonio Tur

Dn. Celestino Mayans Juan con D.N.E. Nr. 4I.426 603

Vehiculo Marca Seat Matricula P.M. Nr.I22.763

Licencia de parada Nr.1

Domicilio en Can Pep Taud S. Fernando.

He recibido del Distrito Forestal de Baleares, la cantidad de TRES CIENTAS pesetas por un recorrido de 60km. a razon de 5pesetasKm. Acompañando al Sr. Ayudante de montes en inspección de industrias forestales, emplazadas en el termino municipal de Formentera el dia 12 de mayo de 1969.

Formentera 12 de mayo de 1969.

Recibi

Celestino Mayans

Salvador Suau Roselló - D.N. de I. N: 41.465.521 Núm. _____

COCHE ALQUILER N.º 24

PARADA 1945

Teléfono Particular, 1855

Prieto y Caules, 2 MAHÓN

IN TARJETA TRANSPORTE DE O.P. - 0257611

HE RECIBIDO de D. HABILITADO DISTINTO FORESTAL BALEARES -
la cantidad de MIL TRESCIENTAS pesetas
céntimos, por los servicios prestados con mi coche SEAT - 1.400 C -
Matrícula PM 56.294 según detalle a continuación:
Mahón, 28 de MAYO de 1969

Mes	Día	DETALLE DE LOS SERVICIOS	Pesetas	Cts.
Mayo	27	Por recorridos durante los días expresados, acompañando al Sr. Ayudante en inspección a industrias forestales en los términos municipales de: Mayor, Menadral, Ferreries, Ciudadela y Mahón, con un recorrido total de 260 Km. a razón de 5- Ptas/km.	1.300	-
	28			
		RECIBI <i>[Firma]</i>		